

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>In re:</p> <p>Ricardo L. Pérez Bartolomei</p>	<p>2021 TSPR 140</p> <p>208 DPR _____</p>
--	---

Número del Caso: TS-16,757

Fecha: 8 de octubre de 2021

Abogada de la parte peticionaria:

Lcda. Daisy Calcaño López

Materia: Reinstalación al ejercicio de la abogacía.

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Ricardo L. Pérez Bartolomei

TS-16,757

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 8 de octubre de 2021.

Examinada la *Solicitud de reinstalación al ejercicio de la abogacía* presentada el 4 de octubre de 2021, se reinstala al Sr. Ricardo L. Pérez Bartolomei al ejercicio de la abogacía.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez
Secretario del Tribunal Supremo